

V

Guayaquil, Octubre 19 de 1998

INFORME DEL PRESIDENTE

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
NIYONISA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de compañías y a la Resolución No. 92.1.1.4.3.0013 del Señor Superintendente de Compañías, expedida el 18 de Septiembre de 1992, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Junio 21 de 1997 a Diciembre 31 de 1997.

1.1.- Los objetivos de la compañía no pudieron ser alcanzados en su totalidad, porque la compañía inicio su constitución el 21 de julio de 1997.

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

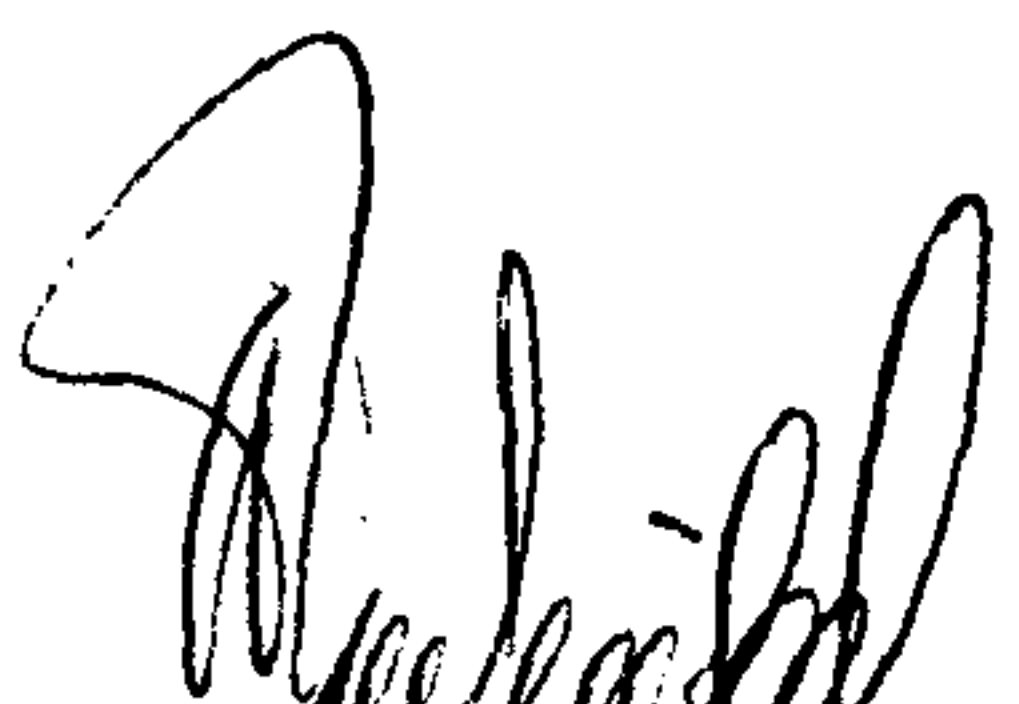
1.3.- Se adquirió un inmueble en noviembre 13 de 1997.

1.4.- La compañía en el presente período no hubo ingresos

1.5.- La compañía tiene una pérdida en el presente ejercicio, la cual entiendo será absorbida por Reexpresión Monetaria.

1.6.- Recomendando a la Junta General, ayudar a la Presidencia, a incrementar los negocios en el presente ejercicio.

Muy Atentamente,


ABEL VEINTIMILLA C.
PRESIDENTE